

Maldonado Álvarez de Morales, Lucía, Tomás Moro: *Un hombre para la eternidad*, Metakinema. Revista de cine e historia, nº 29, 2025, pp. 39-50.

METAKINEMA Revista de Cine e Historia

Número 29 2025

(ISSN 1988-8848)

Sección 3 A propósito de...

TOMÁS MORO: *UN HOMBRE PARA LA ETERNIDAD*

Thomas More: A Man for All Seasons

Grad. Lucía Maldonado Álvarez de Morales
Historiadora
Granada

Recibido el 25 de Junio de 2025

Aceptado el 30 de Julio de 2025

Resumen. Tomás Moro es uno de los personajes más importantes e interesantes de la historia de Inglaterra por su papel como humanista y preceptor del rey Enrique VIII, y posteriormente por la dimensión de mártir que alcanzó tras su ejecución. A lo largo del tiempo, su figura ha sido alabada, debatida y ensalzada, y la película *Un hombre para la eternidad* (F. Zinnemann, 1966) recoge y lleva al gran público una imagen fruto de las distintas capas superpuestas. A través de lo que podemos considerar un documental de ficción, ha quedado afianzado en el imaginario colectivo como ejemplo de hombre fiel a sí mismo y sus principios.

Palabras clave. Tomás Moro, Enrique VIII, Período Tudor, Reforma anglicana, Humanismo, Cristianismo, Mártir.

Abstract. Thomas More is one of the most interesting and important characters in England's history, not just because of his role as a preceptor of Henry VIII, but also as a humanist and martyr, a dimension he acquired after his execution. Over the ages, his figure has been applauded, debated and highlighted, and the film *A Man for All Seasons* (F. Zinnemann, 1966) binds together all the different aspects and layers related to him and his time, offering them to a wider audience. What we might call a fictional documentary has instated in the collective imagination an example of a man who was true to himself and his beliefs.

Keywords. Thomas More, Henry VIII, Tudor England, English Reformation. Humanism, Christianity, Martyr.

El Humanismo inglés

A inicios del siglo XVI llegó a Inglaterra el Humanismo de manera algo tardía de la mano de un reducido grupo de personajes entre los que se encontraban John Colet y, por supuesto, Tomás Moro. Debido a la influencia de algunos intelectuales europeos con los que mantenían contacto como Erasmo, con quien Moro mantuvo amistad, se desarrolló un Renacimiento particular más centrado en la producción de una determinada literatura que en las bellas artes (Elton 1974: 430-431).

Estos humanistas fueron figuras controvertidas casi en la misma medida de su importancia. Hablaban con sarcasmo de las consideradas “sutilidades inútiles” en las discusiones teológicas y mostraban indiferencia hacia las fórmulas dogmáticas a las que se intentaba reducir la relación de los hombres con Dios. Para ellos eran suficientes algunos pocos dogmas sacados de las Escrituras, ya que consideraban al resto construcciones humanas y, por tanto, no necesarias o “depurables”. Insistían en la necesidad de una renovación religiosa y criticaban a los eclesiásticos, la ritualidad vacía que dominaba el catolicismo y las supersticiones que lo impregnaban, pero tenían cuidado a la hora de tratar ciertos temas en ese momento muy sensibles y de omitir afirmaciones que pudiesen resultar peligrosas. En este sentido, el humanismo tanto de Erasmo como de Moro era débil, ya que ante el desafío de Lutero defendían que la fe era el poder supremo y que las convicciones católicas tenían que ser defendidas porque Dios así lo quería (Guy 1989: 118-119).

Muy importantes fueron en esta época los centros educativos, donde se enfatizó en el platonismo, la literatura grecolatina y la retórica. Se buscaba formar hombres capaces que sirvieran al Estado combinando el modelo clásico con el caballeresco medieval, dando lugar al concepto de *gentlemen* (Elton 1974: 431).

Enrique VIII

La historiografía inglesa ha prestado especialmente atención a este periodo tanto por el ambiente de los siglos XV-XVI como por los propios personajes que participaron en los distintos eventos y procesos, en especial la dinastía Tudor. Enrique VIII (1509-1545) destaca entre ellos como figura clave para entender todo el desarrollo posterior. Formado en la atmósfera “renacentista”, trató durante su mandato de rodearse de ese grupo de humanistas, convirtiendo a algunos en cancilleres, como fue el caso de Tomás Moro. El monarca habría accedido al trono con apenas dieciocho años, siendo acogido con entusiasmo por sus contemporáneos por sus dotes musicales, inteligencia, formación teológica y papel como mecenas. En contraposición se hablaba también de algunos rasgos de su personalidad cruel y egoísta, que fueron acentuándose con el ejercicio del poder y lo volvieron cada vez más desconfiado y belicoso. Con él se consolidó la dinastía, sirviéndose de estrategias matrimoniales a la par que la eliminación de sus opositores.

Todas estas cualidades aparecen reflejadas en *Un hombre para la eternidad* (F. Zinnemann, 1966), donde se le dibuja como un rey cercano y lleno de inquietudes a la vez que una persona déspota y sin escrúpulos que haría cualquier cosa con tal de lograr cumplir sus objetivos.

En 1509 contraió matrimonio con Catalina de Aragón, que habría sido la mujer de su hermano Arturo hasta la muerte de este. Viendo que la viuda no era capaz de concebir un hijo varón y ante la necesidad imperante de tener un heredero, Enrique VIII quiso pedir el divorcio alegando que aquella había sido una unión adultera. Trató de persuadir al Papa Clemente VII a través de Thomas Wolsey (1) para la anulación y así poder casarse con Ana Bolena, pero este no fue capaz y cayó en desgracia. Finalmente murió acusado de traición y bajo arresto (2) a finales de 1530. Una vez que se rompió definitivamente con Roma en 1533-34, fue necesaria una reorganización de la Iglesia de Inglaterra, y para ello

Enrique VIII delegó en Thomas Cromwell. Poco a poco el anglicanismo evolucionó hacia posiciones claramente reformistas. Pero la caída de Wolsey no fue lo que dio pie a que esto se produjese, ni a la ejecución de Tomás Moro o una cuestión similar. Sin la intervención de otras fuerzas que trascendían a los problemas inmediatos del rey, como eran el divorcio y el reconocimiento de Ana Bolena como su esposa, los demás acontecimientos no tendrían por qué haberse producido. Aunque la disputa con el Papa sí fuese inevitable, no lo eran el resto de los resultados, como la revolución política y eclesiástica que se produjo, en la que conviene volver a remarcar el crucial papel de Cromwell (3). Este también sería determinante en todo el proceso contra Tomás Moro y en el destino tanto de este como de Wolsey (Guy 1989: 116).



Enrique VIII interpretado por Robert Shaw
<https://www.tumblr.com>

Tomás Moro

Tomás Moro nació en Londres en 1478 a finales del reinado de Eduardo IV, en plena Guerra de las Dos Rosas. Alentado por su padre estudió leyes en Oxford, donde conoció a personajes cruciales en su vida y desarrollo intelectual y espiritual. Llegó incluso a tener vocación eclesiástica, pero pronto tomó conciencia de la corrupción e incoherencia que reinaba entre los sacerdotes.

En 1504 contrajo matrimonio con Jane Colt, quien sería la madre de sus tres hijas y un hijo. Entre ellas, Margaret siempre fue su favorita y tal y como se muestra en la película mantenían una estrecha relación. El marido de esta, William Roper, es el autor de una de las principales fuentes sobre Moro, *Vida de Sir Tomas Moro* (1553), obra esencial en la escritura del guion de *Un hombre para la eternidad*. A los siete de años de matrimonio con Jane esta falleció, casándose en segundas nupcias esta vez con una viuda mayor que él, Alice Middleton, quien aparece representada en la película.

En 1504 ocurrió otro hecho importante, ya que fue elegido para el Parlamento, convocado por Enrique VII para pedir nuevos impuestos. Moro denunció la demanda excesiva del rey y menos de la mitad votó a favor, y por este acto se vio privado de cualquier oportunidad de ganarse el favor real. De esta experiencia aprendió a no oponerse tan tajantemente y de manera tan poco cautelosa a las peticiones reales.



Paul Scofield caracterizado como Tomás Moro
<https://www.pinterest.com>

Las cosas cambiaron con el ascenso de Enrique VIII, ya que, un año después de la coronación, Moro fue nombrado subcomisario de Londres, un trabajo que consistía en asesorar a los sheriffs y actuar como juez en el Guildhall. A partir de entonces, según nos cuenta su yerno, formó parte de prácticamente todos los tribunales y consejos de cuestiones de importancia. También ejercía de embajador del rey, entrando formalmente a su servicio en 1517 como diplomático, entre otras funciones. Su ascenso en el ámbito público culminó en 1529 con el nombramiento de canciller tras la caída de Thomas Wolsey, un puesto que decidió dejar a penas dos años y medio más tarde, en 1532. *Un hombre para la eternidad* comienza precisamente justo antes de que Moro sucediese a Wolsey, cuando este último, interpretado por Orson Welles, se encuentra buscando posibles últimas medidas extremas para asegurar un heredero a la casa Tudor y requiere la presencia de Tomás Moro (Paul Scofield).

Los intentos del monarca por conseguir la anulación de su matrimonio son ya de sobra conocidos por el pueblo inglés, y aunque Moro trata de guardar el secreto su gente más cercana sabe por qué Wolsey requiere su presencia. Efectivamente, este le pide que no se oponga en el consejo de Enrique VIII a él y lo ayude en su intención. Moro se opone justificando que el Papa ya le concedió dispensa para casarse con la mujer de su hermano, y que no ve coherente volver a pedírsela para deshacerlo. Orson Welles encarna a la perfección el carácter temible y seguro de sí mismo del cardenal, pero se atisba un cierto temor al ver que sus esfuerzos por cumplir con los deseos de su rey no están dando resultados. Habla incluso de que quizás sea necesario tomar ciertas medidas y que la Iglesia necesita una reforma, lo que anticipa al espectador a todo el proceso posterior, aunque realmente Wolsey no tuviese nunca una intención de reforma al estilo protestante.

Pese a su actitud contraria a estas decisiones, Tomás Moro sigue gozando de la estima y la confianza del rey, quien acaba nombrándolo canciller (en la película esto ocurre tras la muerte de Wolsey, quien él

mismo deja escrito que le cede el cargo). Todo cambia drásticamente después de una visita “sorpresa” del monarca a la residencia de los More, ocasión que Enrique VIII aprovecha para hablar a solas con él y se da cuenta de que verdaderamente no va a encontrar apoyo para sus metas en su prácticamente recién nombrado canciller. Esta es una de las escenas clave, que marca un punto de inflexión en la película porque es donde se plantean todos los elementos que luego se van a desarrollar. El rey trata de convencer a Moro achacando la imposibilidad de concebir un hijo varón con Catalina de Aragón ha sido un castigo de la divina providencia por haber cometido el pecado de casarse con la mujer de su hermano. Aquí explota su temible carácter, que pasa de una actitud divertida, afable y casi campechana a un encolerizado gigante sin escrúpulos.



Enrique VIII acude a Tomás Moro para pedirle apoyo y consejo
<https://www.pinterest.com>

El nuevo Secretario Real, Thomas Cromwell (Leo McKern) empieza a maquinar las intrigas para ir escalando también en sus objetivos personales. En una escena con otro personaje crucial en la película, Sir Richard Rich (John Hurt), dice que su trabajo es minimizar los inconvenientes que pueda causar el tema del divorcio, unas palabras cargadas de segundas intenciones y con las que de nuevo se explica de manera clara para el espectador el papel que va a jugar a lo largo del metraje. Cromwell, recordemos, sí simpatizaba con las corrientes protestantes y en el discurso histórico ha quedado expuesta su innegable contribución a la hora de convertir un mero problema de herencia en una reforma total de la Iglesia en Inglaterra. Por eso ve en Tomás Moro a un individuo peligroso e incómodo porque se interpone entre él y sus intereses.

El martirio

Antes de renunciar a su cargo de canciller, ya era consciente de que se avecinaban dificultades, aunque las amenazas no eran aún tan claras. Había tres temas que le inquietaban especialmente, como eran las guerras entre los príncipes europeos, el cada vez mayor avance del luteranismo y la Reforma de la Iglesia por parte de los protestantes (“la Iglesia de Cristo que se halla de momento mortalmente afligida por errores y herejías”), y por supuesto la cuestión del divorcio del rey y el matrimonio con Ana Bolena. Poco a poco fue siendo cada vez más consciente de que el asunto herético (4) y el

divorcio iban a ir de la mano, entremezclándose en una resolución fatal a su juicio. En este aspecto, como ya he dicho anteriormente, es Cromwell quien está detrás de las decisiones que se van tomando defendiendo también sus propios intereses.

Moro renunció a la cancillería el mismo año en que se reconoció a Enrique VIII como cabeza suprema de la Iglesia en Inglaterra, un gesto que, como es de esperar, no fue bien recibido por el monarca, quien también estaba resentido con él por no haber asistido a su unión con Ana Bolena. A partir de entonces fueron perdiendo la dignidad y los ingresos, pasando de disfrutar de una posición alta y sumamente considerada a un nivel de vida muy inferior. En la película se da a entender que quien decide llevar una vida sin tantos privilegios e incluso prescindir del servicio es su propia persona (ante la desaprobación de su esposa Alice y la admiración incondicional de su hija Margaret). La intención de Moro es llevar una vida lo más sencilla posible para que lo dejen en paz; pero su silencio es incómodo y muy sonoro, valga la paradoja.

Todo se volvió mucho más grave a partir de 1534, cuando se rechacen definitivamente todas las intervenciones y jurisdicciones del Papa en suelo inglés. A partir de entonces, los emisarios del rey, encabezados por Cromwell pasaron a las amenazas directas, buscando cualquier excusa para poder acabar con Moro. La oportunidad perfecta se les presentó con el Acta de Supremacía (1534), un pequeño documento cuya importancia práctica era escasa, pero que obligaba a todos los súbditos a reconocer y aceptar al monarca el derecho a ser la Cabeza Suprema de la Iglesia Anglicana, y finalmente en enero de 1535 se añadió propiamente el título (5). Muchos fueron acusados de traición y la represión contra los opositores fue bastante dura, con lo que se ha llegado a decir que no hubo víctimas sino mártires, aunque G. R. Elton señala que realmente el número sorprende por lo escaso (Elton 1974:135-136).

La persecución a muerte de Moro entró en su recta final en abril de 1534, cuando comenzó a obligarse el juramento del Acta de Supremacía, que recordemos, sentenciaba la condena del primer matrimonio del rey con Catalina de Aragón e implicaba negar la supremacía papal. Moro estaba dispuesto a admitir lo primero, pero no lo segundo “por motivos de conciencia”. Su postura fue vista como algo deplorable y no se comprendió ni siquiera entre el clero (aunque habría que recordar que se había llevado a cabo una depuración eclesiástica).

Cromwell se sirvió de diversas estrategias y excusas para acusarlo y poder deshacerse de él, con una red de informadores que van desde su servicio a un antiguo discípulo suyo, Richard Rich (6), hasta que finalmente consigue encarcelarlo en la Torre de Londres (en la película se alarga la estancia durante años) hasta la celebración del juicio final para Moro. La escena del juicio es la “gran escena”, porque es en ella cuando se demuestra toda la brillante capacidad jurídica y moral de Tomás Moro. Hay dos momentos álgidos en ella.

Por un lado, uno de esos momentos es el empleo de la lógica jurídica ante la acusación de Cromwell de que su silencio habla y puede ser claramente interpretado como una negativa del Acta de Supremacía. Durante todo el film se remarca que en ningún momento y bajo ninguna circunstancia Moro dice cuál es su posición y ni si se opone o lo aprueba, sino que simplemente guarda silencio. Ante esas palabras, las niega apelando al adagio jurídico *Qui tacet, consentire videtur*, diciendo que en todo caso con su silencio lo que habría hecho es consentir la ley.

Por otro lado, el segundo gran momento ocurre una vez es condenado a muerte por traición a la Corona gracias a la falsa acusación de Sir Richard Rich, quien afirma haberle inducido a hacer una declaración sobre su postura. La reacción del acusado es una mezcla entre impotencia, rabia, pena y asco hacia Rich, defendiendo que cómo es posible que resulte creíble aquello después de sus reiteradas negaciones a decir palabra alguna hasta haber llegado a aquel extremo, y que por un desliz le hubiese

revelado precisamente a un hombre como aquel su postura. Cuando ya es irrevocable la sentencia, Moro decide por fin desvelar cuáles son sus ideas y razones para no firmar el Acta, ante la indignación de todos los allí presentes.

Tomás Moro fue ejecutado en julio de 1535.



Fotograma del juicio donde aparecen a la izquierda Thomas Cromwell (Leo McKern), Sir Richard Rich (John Hurt) en el centro y Tomás Moro (Paul Scofield) sentado de espaldas
<https://www.imdb.com>

Un hombre convertido en santo por su integridad

Tomás Moro se convirtió desde el momento de su muerte en un símbolo de hombre virtuoso que prefirió la muerte y la honra frente a la vida y el abatimiento. Un hombre, por tanto, que destaca por lo extraordinario de su espíritu y por la calidad de sus escritos. Así lo señalaba Fernando de Herrera a finales del siglo XVI, que ejemplifica a la perfección la lectura extrema de la virtud de Moro, ensalzado como “uno de los varones más excelentes que ha criado la religión cristiana”, un “clarísimo ejemplo de fe y bondad” (Herrera 1893:15-16).

Como vemos, ya sus contemporáneos lo destacaban como una de las figuras más importantes y representativas de su tiempo. Siglos después, la Iglesia reivindicó su carácter de mártir, viendo en su lucha y resistencia contra los intereses egoístas de Enrique VIII, y los constantes intentos por su parte y sus hombres de influencia de acabar con él hasta conseguir su muerte, una defensa a ultranza de la fe católica y los valores morales más nobles. Fue finalmente beatificado a finales del siglo XIX y posteriormente canonizado en 1935, en el cuarto centenario de su ejecución.

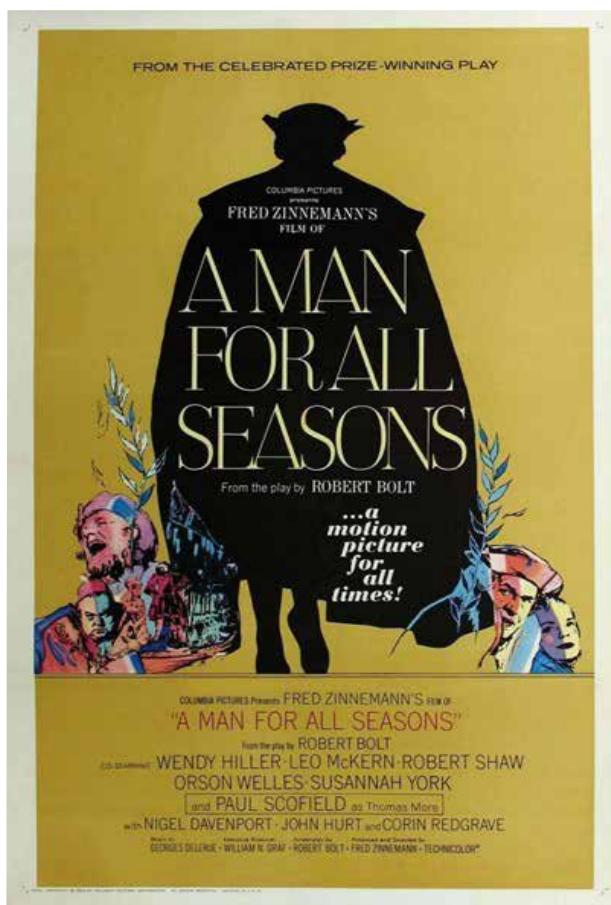
Pero es importante darse cuenta de que su conflicto con Enrique VIII ha eclipsado el juicio crítico hacia su figura durante siglos o no ha abierto espacio para señalar otras contribuciones importantes como fue en el campo de la educación en Inglaterra y Europa en el siglo XVI. Como ya mencioné en el contexto histórico, el Humanismo en Inglaterra se vio principalmente representado por el desarrollo de la producción intelectual que podríamos llamar laica. También es importante reivindicar su postura *avant la lettre* en cuanto a una concepción de la educación más elevada de las mujeres, preocupándose por igual por la formación de todos sus hijos e hijas. Solía presumir de la preciosa manera de escribir el latín de su hija Margaret, y todas sus hijas fueron personas cultas reconocidas por su círculo.

De las ideas de Moro extraídas principalmente de su obra *Utopía* partieron también algunos pensadores socialistas y liberales. Algunos han querido ver en él incluso el nacimiento del pensamiento político

comunista. El propio *Diccionario filosófico marxista* de 1946 lo denominaba como “el fundador del socialismo utópico”; de igual forma, el destacado teórico marxista Karl Kautsky en una de sus obras en la que trató la figura de Moro, lo calificó como un avanzado a las ideas socialistas.

Un hombre para la eternidad (F. Zinnemann, 1966)

La película puede considerarse como un documental de ficción que recoge la imagen del personaje enriquecida a lo largo del tiempo. Retrata a Moro desde dos perspectivas que confluyen: como un santo y como un inconformista que se enfrenta a los abusos del poder en su tiempo. Abarca el proceso del enfrentamiento entre Enrique VIII y su administración contra Tomás Moro, desde los antecedentes inmediatos a la final ruptura con Roma en los últimos días de Wolsey hasta la ejecución. Durante toda la película, Moro es presentado como un hombre honesto y ante todo fiel a sí mismo y sus propias convicciones, y él mismo en diversas ocasiones enfatiza este aspecto, en que ante todo responde a su propia conciencia porque actúa en consecuencia con lo que él es.



Póster de la película
<https://www.filmaffinity.com>

Estrenada en 1966 y dirigida por Fred Zinnemann, se trata de una adaptación de una obra teatral escrita por Robert Bolt, habitual guionista de David Lean en filmes como *Lawrence de Arabia*, *Doctor Zhivago* o *La Misión*. La crítica la alabó ensalzándola incluso más que a la representación en teatro, y una de las razones de su éxito es la manera de tratar al personaje protagonista, ya que no trata de hacer una hagiografía dramática ni una biografía religiosa. Ni siquiera entra a explorar o juzgar las convicciones religiosas de Moro. De hecho, cuando habla de ellas lo hace como punto desde el que partir para explicar aspectos del conflicto.

La historia se mueve en torno a la idea de que en la Inglaterra de la joven dinastía de los Tudor no hay libertad de discurso, e incluso tampoco de pensamiento. El hecho de que Tomás Moro se niegue a reconocer públicamente la condición del rey como jefe supremo de la Iglesia en Inglaterra y acepte el matrimonio de este con Ana Bolena, es peligroso porque de su silencio se deduce su oposición y, por tanto, su desobediencia al monarca. El matrimonio es un asunto de Estado tanto como lo es de conciencia privada. Por su reputación e influencia, incluso después de renunciar a su cargo de canciller para poder guardar silencio, sus opiniones (incluso sin ser dichas) eran una amenaza para Enrique VIII, quien no podía permitirse contar con un opositor a sus designios de tal magnitud como Moro. Suponía un obstáculo en su intento por reconstruir los lazos de unión entre la Iglesia y el poder secular.

La ventaja del cine a la hora de abordar este tipo de episodios históricos reside en que gracias a la utilización de sus propias herramientas y lenguaje permite añadir muchos más matices a los personajes y acontecimientos, de manera que las capas añadidas a lo largo del tiempo y las distintas lecturas se unen ofreciendo aparentemente un discurso que las unifica a todas. Además, cabe destacar que Robert Bolt era historiador de formación, de manera que una figura real es redefinida en la ficción, pero con una base histórica sólida.

Conclusiones

El objetivo del film es ver y comprender los efectos de esos eventos políticos en un individuo de un nivel social elevado, en este caso un iluminado famoso y poderoso. Ese hombre, pese a su riqueza y poder, es sencillo en gustos y una persona humilde. Tiene una clara connotación ejemplarizante, con la moraleja de que es mejor y más loable mantenerse íntegro que rendirse a las presiones del poder, como demuestran las últimas palabras que pronuncia Tomás Moro antes de morir en la película: “muero como fiel sirviente del rey, pero de Dios primero”.

Un hombre para la eternidad logra su objetivo. Al terminar de verla el espectador tiene claras todas las ideas que se han ido planteando y siente un profundo respeto y admiración hacia Moro. En parte esto también se debe a la actuación de Paul Scofield, quien lo encarna con una presencia apabullante, haciendo que todos sus monólogos e intervenciones resulten cargados de tremenda inteligencia y astucia, una dialéctica cargada de genialidad con un fuerte trasfondo ideológico.

Al igual que ocurre con otros individuos carismáticos que han sido clave a lo largo de la historia, en todo el proceso de martirio de Moro por el conflicto con Enrique VIII se ha tendido a construir un discurso histórico de “buenos” y “malos”, al que se le han ido añadiendo otras lecturas. Desde la connotación de las mismas palabras que se emplean para hablar del proceso, a toda la idealización y demonización de ambos bandos, el relato viene cargado de unas profundas identificaciones ideológicas, que en cierta forma permiten acercarnos a estos acontecimientos sin caer también en juicios de valor y sin poder evitar “posicionarse” de alguna forma según nos sentimos más o menos identificados.

Por ello, es importante entender el proceso en general y las cualidades de quienes participaron de él, tratando de completar la visión histórica; y para ello el cine se presenta como una herramienta tremadamente útil. A través de la película, el público tiene la oportunidad de acercarse al tema y preguntarse si realmente Tomás Moro tomó esa postura y fue fiel a ella hasta el final porque estaba convencido de todo ello y de su fe o por un cierto grado de “cabezonería”. Es muy probable que muchas personas con curiosidad por la historia accedan a la misma antes por medios audiovisuales, porque hoy en día es la manera más directa de ponerse en contacto el pasado. Además, la experiencia es casi totalmente inmersiva y con un alto componente emocional que atrapa. *Un hombre para la eternidad*, lo demuestra contando también con la ventaja (7) de estar basada en un guion de teatro (un

medio que se rige por unas reglas distintas) y de además estar escrito este por uno de los responsables de algunas de las mayores producciones cinematográficas de tema histórico de todos los tiempos, como es Robert Bolt.

De cualquier manera, podemos concluir que la figura de Tomás Moro es cuanto menos inspiradora y nos puede llevar a reflexionar sobre temas muy variados una vez que aprendemos sobre sus vivencias y su obra. Es un personaje que invita a hacernos una pregunta realmente importante a nosotros mismos: hasta dónde seríamos capaces de llegar con tal de ser fieles a nuestros principios.



Retrato de Tomás Moro por Hans Holbein el Joven (1527)
<https://es.wikipedia.org>

Notas

(1) Thomas Wolsey (ca. 1473-1530) llegó a ser la figura más poderosa de la Iglesia y el Estado inglés durante la primera mitad del siglo XVI. Gracias a una carrera eclesiástica exitosa, fue recomendado al rey Enrique VII, quien pronto descubrió en el nuevo capellán una valiosa capacidad diplomática. Aunque a la muerte de este peligró su posición, Enrique VIII lo hizo en 1509 miembro del consejo. Sus cualidades lo convirtieron en una pieza indispensable para el desarrollo de la política del monarca, llegando a prescindir del consejo incluso y convirtiéndose en la principal figura de apoyo. Aunque el rey nunca delegó la totalidad del poder sobre sus asuntos, realmente llegó un punto en que era Wolsey quien gobernaba (Elton 1974: 74-84).

(2) La incapacidad de Wolsey para conseguir el consentimiento del divorcio por el Papa acabó con su carrera. Al final de su vida, pocos meses antes de morir, se vio envuelto en distintas correspondencias secretas con Francisco I, Carlos V y el Papa Clemente VII, en un intento quizás de demostrar que aún conservaba su utilidad diplomática para con el rey; al contrario del que era su objetivo, Enrique VIII tomó estas acciones como un acto de traición (Currin 2001: 759-760).

(3) Thomas Cromwell (ca. 1485-1540) fue la figura política clave durante los ocho años de la Reforma Inglesa. Controlaba la secretaría real, el consejo y numerosos departamentos financieros a través de toda una red de hombres que trabajaban para él. Trabajó anteriormente para Wolsey, con un experto manejo de los negocios, finanzas, lenguas, etc. Entró a formar parte de la Cámara de los Comunes en 1523 y tenía contactos con radicales religiosos, con los que afianzó su relación hacia 1529, cuando se hizo efectivo el divorcio de Enrique VIII. En 1531 fue nombrado consejero real, con un cargo especial dado por el rey para intervenir en el llamado Parlamento de Reforma. Pero sus metas reformistas se excedieron para gusto del monarca, lo que determinó su caída. Acabó acusado de traición y hereje, arrestado y finalmente ejecutado (Slavin 2001: 172-173).

(4) El anglicanismo en un primer momento era una solución práctica para poder llevar adelante el divorcio y segundo matrimonio de Enrique VIII, quien era un firme defensor de la fe católica, como se puede ver en el libro que escribió contra Lutero, *Assertio Septem Sacramentorum*.

(5) Entendida como de Inglaterra, aún católica. Sin embargo, esto también le confirió la autoridad para llevar a cabo la desamortización de propiedades eclesiásticas como monasterios y redirigir pagos hacia la Iglesia de Roma ahora hacia la corona. Esto ante todo supuso un triunfo del poder del Estado sobre el de la Iglesia en cualquier materia.

(6) El personaje interpretado por John Hurt, un antiguo estudiante de Cambridge que, aunque tiene una evidente educación dentro de la corriente humanista, son más fuertes en él los deseos por escalar en sus privilegios y ocupar alguna posición de poder. Sir Richard Rich fue un hombre de perfil algo similar al de Moro, aunque, como bien dice G. R. Elton, no llegó ni por asomo a su talla como hombre ni como profesional del derecho (Elton 1974: 412-413).

(7) Aunque esa no es la opinión de algunos, que consideran que la película peca de academicismo y más bien parece un teatro grabado (Pinuaga y Vaart 2010: 130).

Bibliografía

BENNASSAR B., JACQUART N., DENIS M. y LEBRUN F., *Historia moderna (Vol. 8)*, Akal, Madrid, 2005.

BOUYER L., *Tomás Moro*, Encuentro, Madrid, 2009.

CURRIN J. M., “Wolsey, Thomas (c. 1474-1530)”, en KINNEY A. F. y SWAIN D. W. (eds.), *Tudor Engalnd: an encyclopedia*, Nueva York, Routledge, 2001, 759-760.

DE HERRERA F., *Tomás Moro*, Sucesores de Rivadeneyra, Madrid, 1893.

ELTON G. R., *England under the Tudors*, Methuen & Co Ltd., Londres, 1974.

GUY J. A., *Tudor England*, Oxford University Press, Nueva York, 1989.

MENENSES S. A., “Tomás Moro: ¿un santo marxista? Propiedad privada en la Utopía y su tensión con el magisterio”, *Anales de teología* 24 (1) (2022), 63-72.

PINUAGA A. y VAN DER VAART Y., *Rodamos historia*, T&B Editores, Madrid, 2010.

ROPER W., *The Life of Sir Thomas More*, Burns & Oates, Londres, 1905.

ROSENSTONE R. A., *La Historia en el Cine/El Cine sobre la Historia*, Ediciones Rialp, Madrid, 2014.

SLAVIN A. J., “Cromwell, Thomas (c. 1485-1540)”, en KINNEY A. F. y SWAIN D. W. (eds.), *Tudor Engalnd: an encyclopedia*, Nueva York, Routledge, 2001, 172-173.

SUPER J. N., “Zinnermann, Fred. *A Man for All Seasons* (1966), and Documentary Fiction”, en NOLLETI JR. A. (ed.), *The Films of Fred Zinnermann: Critical Perspectives*, Albany, State University of New York, 1999, 157-178.

WATSON K., “Tomás Moro”, *Perspectivas: Revista Trimestral de Educación Comparada (UNESCO, Oficina Internacional de Educación)* 1-2 (1994), 181-199.

